

Eliminado

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOE G en virtud de tratarse de datos personales.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600033723 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 15 de Marzo del 2023 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Actividades que realiza comude en esta administración” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por COMUDE.


1. Resolver sobre las imposiciones de sanciones conforme a la ley Estatal del Deporte y Cultura física para el Estado de Guanajuato y demás disposiciones legales que de las mismas deriven.
2. Convenir intercambios deportivos, cursos de capacitación, diplomados y todo lo que lleve a la superación de entrenadores, deportistas y personal adscrito a la dependencia.
3. Presentar el programa y planes de trabajo al Presidente Municipal para su aprobación; dirigir y controlar el desarrollo de los mismos, y en su caso, proponer las medidas correctivas que procedan.
4. Elaborar y presentar ante el Presidente Municipal el presupuesto de egresos de la dependencia.
5. Coordinarse con las dependencias y entidades públicas para el seguimiento de los planes, programas y proyectos de la COMUDE.
6. Organizar, coordinar y supervisar las actividades administrativas, técnicas y operativas de la COMUDE.
7. Promover, difundir y publicitar con los medios a que tenga acceso, los logros en materia deportiva, así como la información recabada del deporte salmantino.
8. Elaborar un Plan de Trabajo para las Coordinaciones Deportivas, alineado al Plan General de la Dirección, con el objetivo de alcanzar las metas que en materia de promoción deportiva establezca la Presidencia Municipal.
9. Supervisar las coordinaciones deportivas, junto con sus respectivos promotores, para asegurar el cumplimiento del Plan de Trabajo.
10. Buscar programas federales y estatales que puedan bajarse al Municipio, para optimizar el presupuesto existente.
11. Generar nuevos retos para las actuales áreas de promoción deportiva de la COMUDE, para que de esta manera se impulse una vida sana entre los salmantinos.
12. Coordinación de eventos deportivos.
13. Generar vínculo con CODE para nuevos retos en las actuales áreas de promoción deportiva.
14. Coordinación de eventos de escuelas y ligas municipales.
15. Supervisar las coordinaciones de torneos y ligas externas
16. Coordinación de espacios en unidades deportivas.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 23 de Marzo de 2023


LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

